

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 11 de Octubre de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

¿SE CUMPLE EL ACTA DE ALGECIRAS?

El Sr. Moret ha dirigido al *Diario Universal* la siguiente interesante carta:

«En su número de ayer, al dar cuenta del resumen de la Prensa extranjera, consigna las grandes adquisiciones de armas y proyectiles de guerra que viene haciendo el Sultán de Marruecos, introduciéndolos en su territorio, principalmente por el puerto de Larache.»

Esta noticia, de tanta importancia, trae á mi memoria el capítulo II del Acta de Algeciras, que lleva por título «Reglamento referente á la vigilancia y represión del contrabando de armas», cuyo primer artículo, que es el 13 del Acta, establece la prohibición de toda introducción y comercio de armas de guerra, piezas de las armas, municiones cargadas, de todas clases, pólvoras, salitre, algodón fulminante, nitroglicerina y toda otra materia destinada exclusivamente á la fabricación de municiones, sin más excepción que la consignada en el art. 14 respecto á los explosivos necesarios para la industria y las obras, los cuales estarán sujetos á determinadas formalidades, que fija el art. 18.

En cuanto á las armas y municiones destinadas á las tropas del Sultán, el artículo 15 exige las siguientes formalidades: una declaración, firmada por el ministro de la Guerra marroquí, fijando el número y la especie de las adquisiciones de esta clase ordenadas á la industria extranjera. Dicha declaración deberá ser presentada á la Legación del país de origen, la cual pondrá en ella el visto bueno. Hecho esto, al entrar en las Aduanas las cajas y los paquetes que contengan armas y municiones, serán presentadas las declaraciones antes mencionadas y el conocimiento que indique la cantidad y el peso de los bultos, expresando el número y calidad de las armas y municiones que contienen. A su vez, este documento deberá estar visado por la Legación del país de origen, la cual marcará en el respaldo las cantidades sucesivas que se vayan presentando á las Aduanas, negándose á poner el visto bueno desde el momento en que la orden dada á las fábricas extranjeras haya sido completamente cumplida.

La sanción de estas terminantes disposiciones se encuentran en los artículos 19, 20 y 21, que establecen la confiscación, las multas y las penas que puede imponer la jurisdicción competente para toda introducción ó tentativa de introducción de mercancías prohibidas.

Y como si esto no fuera bastante, el artículo 22 castiga la venta fraudulenta, la ocultación y el reparto al por menor de todas las mercancías prohibidas en este capítulo, mientras que el 23 establece las penas para los cómplices.

Todavía contiene dicho capítulo otras garantías y penalidades, que sería en este momento ocioso enumerar, y que completan el plan que las potencias reunidas en

Algeciras establecieron, y el Sultán aceptó, para evitar esa introducción de armas que con tanta publicidad se esparce; pero será conveniente indicar que el encargo de impedir la introducción y contrabando de armas por la frontera de Argelia á las posesiones españolas está completamente confiado á los Gobiernos de Francia y España.

En vista de esto, ocurre preguntar: las potencias ¿velan por el cumplimiento del capítulo II? Si lo hacen, ¿cómo es posible la introducción de armas procedentes de Bélgica y de Alemania, á que se alude constantemente en los periódicos? De suponer es que el Gobierno español, siguiendo el precedente sentado por el Sultán, pida á las potencias, si acaso hubiera habido descuido ó indiferencia en el cumplimiento de las disposiciones que quedan mencionadas, su intervención para hacerlas respetar é imponerlas al Majzen.

La importancia que para España tiene en estos momentos la cuestión y la que puede tener para las potencias signatarias del Acta de Algeciras, me mueve á pedir á usted, Sr. Director, dé lugar en su periódico á las anteriores líneas, que, en interés de la Nación y de su Ejército, envía á usted su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—M. y P.»

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

En la sesión de clausura de la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento celebrada en Valencia, ha pronunciado el señor Conde de Romanones un hermoso discurso.

Al levantarse saludóle la Asamblea con una salva de aplausos.

El orador comenzó diciendo: «Tengo un verdadero honor, un grande honor que os agradezco profundamente, al presidir la sesión de clausura de esta Asamblea, porque yo siento una profunda simpatía por los secretarios de ayuntamiento; simpatía que ha nacido de mi trato con ellos, pues los azares de mi vida política me han obligado á estar en continuo contacto con los pueblos.

Habéis elegido—continuó—al más insignificante, pues yo hubiese querido, y me lamenta de ello, que hubiesen venido los grandes políticos á quienes habéis invitado á esta Asamblea, y aquí hubieran sabido y aprendido lo que no se aprende ni se sabe en las altas esferas de la política ni aun en los círculos políticos.»

Habló de lo que hacen los políticos en el poder y á este propósito dijo:

«Todos los ministros de la Gobernación llevan al ministerio un proyecto nuevo. Yo soy uno de ellos, y por tanto os digo, y conste que no habla el político, que no tengo fe en las reformas legislativas, pues no me fijo en el órgano más que en sus funciones.»

Habló de la organización de los secretarios, y recordando una frase de Moret, dijo que de la rectitud y honradez de los secretarios depende la regeneración local.

Pasó luego á hablar de la autonomía y Hacienda municipal, declarándose partidario de la primera, añadiendo que para llegar á la total autonomía de los municipios hace falta cultura en el vecindario y tener conocimiento del ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía.

«Aun teniendo estos defectos la actual sociedad, sería un beneficio para los pueblos la autonomía municipal.»

Respecto á la Hacienda municipal, dijo que nos hemos pasado años y años destruyéndola, y ahora queremos construir en un momento lo que hemos tardado tanto tiempo en destruir.

Añadió que antes de hacer Hacienda municipal hay que crear la independencia de los ayuntamientos.

A este propósito aludió al proyecto de Administración local, el cual cree que está muerto.

«... se haga con éxito lo que ahora intenta hacerse.»

Examinó luego el orador otros de los temas debatidos en la Asamblea, diciendo que la aptitud debe ser condición esencial para desempeñar el cargo de secretario, lo cual se conseguiría creando el cuerpo secretarial.

«Para ello—dijo,—si el proyecto de Administración local se abandona, si no se aprobase, yo pediría que se pusiera en vigor el reglamento de 1900 para la organización del secretariado.»

Excitó á los secretarios á que perseveren en la labor emprendida, diciéndoles que confíen en sus propias fuerzas y no lo esperen todo de los poderes públicos.

Recordó los primeros años de su vida política, en los que eran su sostén los secretarios de ayuntamiento.

Terminó dirigiéndose á éstos y ofreciéndoles su apoyo, diciéndoles que cuando se encuentre en las cumbres de la política y necesiten un hombre que les apoye, cuenten con uno, con el más modesto, con él.

Una salva de aplausos estruendosos apagó las últimas palabras del conde de Romanones.

DE LA GUERRA Ni concluye ni empieza

Con estos mismos títulos publica el *Diario Universal* un interesante trabajo, que firma Ruiz Albéniz, tan competente médico como distinguido periodista.

Vamos á reproducir íntegramente el artículo porque tiene un doble interés: el que le dan las manifestaciones del general Marina, que contiene, y el que le presta el hecho de haber salido el Sr. Albéniz, de Melilla, hace tres días, y ser, por consiguiente, muy frescas sus apreciaciones acerca del estado de la campaña.

Dice así:

«Cumpliendo un deber de cortesía, para mí muy grato, el día 5 de Octubre me despedí del general en jefe del ejército de operaciones de Africa.

Y hablamos el general Marina y yo algún rato, y es natural que sobre la campaña y su estado actual.

«Es una pena esta manera de ser, impresionable en exceso, de nuestro pueblo—decía el ilustre general.—A mi regreso de Zeluán he leído los periódicos españoles, y, con gran asombro por mi parte, he visto que se dan por terminadas las operaciones. Sin duda esta creencia nació del éxito de las realizadas en Benisicar, Nador, Gurugú y Zeluán; pero repito que no sé cómo pudieron tomarse por definitivas. Desgraciadamente, se ignora mucho del Riff, y el público no se da cuenta de la realidad nunca.»

«Es inútil hacer cálculos. ¿Se acuerda usted de la conversación que en presencia de usted sostuvo en Zeluán con el corresponsal del *Times*?

«Me preguntaba el periodista inglés:

«Y diga usted, mi general, ¿yo puedo ya volver á Londres? ¿No cree usted que esto toca á su fin?...

«Y yo contesté.

«No caben cálculos matemáticos con este enemigo. Es necesario esperar los efectos de las tomas de Nador y Zeluán, y según se muestren así obraremos.

«Y ya vió usted, amigo Albéniz, que aunque era lógico esperar actos de sumisión y desaliento de nuestros enemigos, el día 3 nos encontramos con que estaba la «harka» reforzada y combatía con tantos bríos como antes.»

Efectivamente, he pedido Caballería y algo de Infantería, y con estos refuerzos seguiremos las operaciones hasta que encontremos una ocasión en que nuestro enemigo acepte una batalla formal, cosa que necesariamente sería para nosotros un éxito, y ellos lo creen así, puesto que la eluden, ó, si esta ocasión no se presenta, los rodearemos hasta que vayan á estrellarse contra nosotros como una ola, y por último recurso.»

Ni empieza ni concluye la campaña. El general en jefe lo entiende así; yo que de allí vengo, participo de la misma opinión.

Queda aun un hueso muy duro que roer: Beni-bu-Iffror. Es cierto que hoy nuestra zona dominada representa una línea de más de 100 kilómetros, y esto es mucho. Pero mientras no se domine la kábila y sierra de Beni-bu-Iffror, no pueden darse por terminadas las operaciones. Melilla estaba antes dominada por el Gurugú, y si bien es verdad que nos hemos librado de la vecindad molesta que representaba la presencia del enemigo en este monte, también lo es que por nuestro avance sólo se ha cambiado de lugar, mas no de situación. Es decir, que las molestias del Gurugú para Melilla, de ayer, son hoy las de

Beni-bu Ifror para Zeluán y Nador. El enemigo sigue en pie; se bate ya, no como antes, á las puertas de la plaza española, sino en el último baluarte del Rif; pero... se bate.

No pueden, por tanto, calificarse de pequeños combates parciales los que faltan por empeñar. La harka sigue frente á nosotros, como lo demuestra la acción del 30 de Septiembre. El enemigo está muy castigado, pero aún combate y recibe refuerzos de otras kábilas. Para sostener con algo de base que la campaña actual termina, sería necesario que no hubiera enemigos en masa frente á nuestro ejército y que éste recorriese los montes y llanos de M'Talza, Beni-Bu-Ifror y Beni-Sidel, como recorre Benisicar, Mazuza, Frajana y Tres Forcas.

La campaña militar no concluye, pues. Y mal puede empezar la campaña pacificadora, que debe ser su inmediata consecuencia.

Para decir que esa campaña empieza sería de necesidad que la acción pacífica pudiera desarrollarse, siquiera iniciarse. ¿Y quién da este paso mientras suenan las balas del enemigo y casi sin tregua nuestros cañones bombardean montes y aduares?

Un justo medio cabe en la cuestión. La campaña está muy adelantada, quizás en sus postrimerías; pero falta llegar al fin. Esta es la realidad y no otra, aunque los deseos de unos exageren los optimismos, y las malquerencias de no pocos, pesimistamente, traten de aterrar á la Nación.

Crónica

Nuestro querido amigo D. Agustín Monner no ha de contestar una sola palabra á la carta que, redactada por D. Francisco de P. Muñoz, copiada por Arturo Baiges y firmada por éste en nombre de su padre, Francisco, publica en su último número el *Diario de Tortosa*.

Los que conocen al Sr. Baiges, los que saben lo que por él y su familia ha hecho el Sr. Monner durante los últimos quince años, se explicarán perfectamente su silencio.

Nosotros, que no nos encontramos en su caso, nos creemos en el deber de hacer constar:

1.º Que en 1896, cuando los acreedores del Sr. Baiges estaban á punto de embargarle, pudo evitarlo el Sr. Monner ofreciéndoles que les serían pagadas por el Ayuntamiento 10.000 pesetas que á aquél adeudaba la Diputación y que de ninguna manera había podido cobrar. Y el señor Monner pagó siendo alcalde aquella cantidad sin beneficiarse un céntimo, al contrario, pagando de su bolsillo particular el cuatro por ciento, por cuenta de aquél, al arrendatario del contingente D. Federico de Ramón.

2.º Que el Sr. Monner no hizo al señor Baiges ofrecimiento alguno para el cobro de las cantidades que la Diputación le adeudaba en Abril de 1908, sino que, accediendo á sus reiteradas súplicas y apiadado de la situación tristísima en que se encontraba, de todos conocida, se decidió á gestionar el cobro de dichas cantidades.

3.º Que el Sr. Baiges no había pedido jamás al Sr. Monner liquidación alguna, ni al recibir las cantidades que varias veces éste le entregara, ni después de hacerle la última entrega en Julio último, hasta que recibió el requerimiento notarial al que siguió inmediatamente el pago del saldo que la liquidación arrojara.

4.º Que ni directa ni indirectamente, ni personalmente ni por otra persona, le pidió después del requerimiento el señor Monner al Sr. Baiges que le rebajara cantidad alguna, ni se la hubiera pedido aunque el Sr. Baiges, como era muy justo, se hubiese comprometido formalmente á entregarle el 35 ó 50 por 100 en pago de las cantidades que desde hace tantos años le adeudaba, porque conociendo como cono-

cia al Sr. Baiges, y sabiendo que éste estaba en manos de un adversario de aquél, tenía la seguridad de que había de olvidar su compromiso, como olvidaba la deuda de gratitud que tenía con el que, durante quince ó más años, había sido su protector.

Y hechas estas aseveraciones, no para el Sr. Baiges, sino para el público, restaos sólo manifestar que la carta que publicó el *Diario* no merece otra contestación que la que le dará el mismo Sr. Baiges, quizás antes de tres meses, cuando, extraño en su propia casa y en peor situación quizás de la que estaba tres meses atrás, vuelva otra vez arrepentido á pedir perdón al Sr. Monner.

A. Oliveres, Médico-oculista. Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3, pral.

Anteayer, en el tren de las cuatro de la tarde, llegó á Tarragona, de paso para Barcelona, nuestro querido amigo y jefe excelentísimo señor Marqués de Mariano, á quien acompaña su secretario particular Sr. Ferrer y Bittini.

En la media hora que paró el tren en aquella capital el jefe provincial cambió impresiones con los amigos sobre la marcha política.

En el mismo tren y coche en que iba el Sr. Marqués marchó á Barcelona nuestro buen amigo D. Germán Adell.

La Audiencia de Tarragona ha dictado fallo absolutorio para el alcalde y concejal del Ayuntamiento de Calafell, en la causa por injurias al párroco del pueblo.

Los que oímos en el juicio oral el discurso pronunciado por el ilustrado abogado don Antonio Albalull, defensor de los procesados, no dudamos un momento del resultado de la causa, ya que es imposible concebir defensa más razonada, sólida y convincente que la de nuestro amigo, más admirable, si cabe, ante el carácter social y religioso que quiso darse al asunto y ante una acusación precedida de tanto renombre como la del Sr. Pareja.

Felicitemos, pues, sinceramente al señor Albalull por su último triunfo forense.

Ha fallecido en esta ciudad la preciosa y angelical niña Rita Pascual, hija del sobreviviente del Canal del Ebro Sr. Pascual, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la:

Gran Pañería y Sestería Ibérica

Dicen de Amposta que la siega de los arrozces puede darse por terminada.

Y si el tiempo se aguanta sin llover por toda la presente semana, dado el impulso que llevan las operaciones de trilla, puede asegurarse que dentro unos diez días la recolección del arroz habrá terminado y con una perfección y prontitud pocos años observadas.

De la calidad de los arrozces, así *bombas* como *amonquili*, cantan sus excelencias fabricantes y comerciantes que no recuerdan otra cosecha igual en punto á granazón.

Respecto á cantidad, la generalidad conviene en que puede calificarse de muy regular.

Los precios continúan rigiendo los mismos que en la semana anterior, á saber:

Bombeta, 100 kilos en cáscara, pesetas 31.

Amonquili, 100 kilos en cáscara, pesetas 21 á 22.

En la Lonja de Valencia se cotizan:

Bombetas, 100 kilos en cáscara, pesetas 34.

Amonquili, 100 kilos en cáscara, pesetas 23.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán perci-

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

bir desde hoy sus haberes del tercer trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio del habilitado todos los días laborables de once á una de la mañana.

Han sido entregadas en esta Inspección de Vigilancia varias llaves que se ponen á disposición de los que acrediten ser sus dueños.

Se ruega al que se haya encontrado una que se extravió el 9 del corriente, la entregue en dicha Inspección, por lo que su dueño le quedará reconocido.

José Jardà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO

Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.

3, Carmen, 3—TORTOSA

La Junta provincial de instrucción pública de Tarragona publica en el *Boletín Oficial* las vacantes de las escuelas públicas que deben ser provistas interinamente por dicha Junta, que son las de Vilaplana, Riudoms, Margalef, Cabra y Aleixar, todas con el sueldo de 624 pesetas.

Comunican de Montblanch que han empezado las operaciones de la vendimia. A causa de los pedriscos, los viticultores creían obtener una cosecha extremadamente escasa; pero, gracias á la lluvia de Agosto y primeros de Septiembre, no será tan mala como se había temido, si no sobrevienen nuevas tempestades.

Comunican de Montblanch que han empezado las operaciones de la vendimia. A causa de los pedriscos, los viticultores creían obtener una cosecha extremadamente escasa; pero, gracias á la lluvia de Agosto y primeros de Septiembre, no será tan mala como se había temido, si no sobrevienen nuevas tempestades.

Se ha publicado una orden de carácter general, recomendando á los gobernadores la mayor actividad en la tramitación de los expedientes de multas á las compañías de ferro-carriles por faltas en el servicio.

Se calcula que durante la última semana en Amposta se han vendido más de 20.000 sacos de arroz en cáscara de la clase llamada *bomba*, al precio de 31 pesetas los 100 kilogramos.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidanse: **Vichy - Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase **Vichy-Etat**.

El *Boletín Oficial* publica el escalafón definitivo de los maestros de las escuelas públicas de la provincia aprobado por la Junta provincial.

En Calaceite la cosecha de las aceitunas va á resultar bastante buena, habiendo sido excelente la de almendras que en ella se mollar se cotiza á 18'50 la cuartera.

La Asamblea Farmacéutica de Valencia se inaugurará el día 25 del presente mes, y como quiera que á diario se piden noticias y aclaraciones de todas las provincias de España, bien informados, podemos manifestar que se terminaron los plazos para la presentación de trabajos de articulado y Memorias para el concurso de premios,

pero que puede inscribirse cualquier farmacéutico que lo desee, mediante la cuota de cinco pesetas.

Asimismo debemos recordar que la rebaja en los trenes y vapores para los asambleístas se hace extensiva á la esposa á hijos, y á este fin precisa que se den los nombres, por cuanto cada viajero deberá llevar su tarjeta.

Zapatería de Joaquín Monllaó

Calzado á medida, de todas clases. Precios sin competencia.

Plaza de Agustín Querol, 3

Recíbense encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

En el último mercado celebrado el sábado en Tarragona rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 6'75 y 7'00 pesetas los 40 kilos.
Algarrobas nuevas, á 4'25.
Avellana, de 35 á 36 pesetas los 58'400.
Garbanzos, á 20 ptas. los 71'600 litros.
Trigo, á 18.
Avena, á 7'50.
Habas, á 11.
Maiz, á 10'50.
Arbejones, á 12'50.
Yeros, á 11.
Cebada, á 9'25.
Guijas, á 10'25.
Paja, á 1'75 pesetas los 41'600.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

Agencia General de Negocios

Véase el anuncio en la cuarta plana.

GURUGÚ Y MARINA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Martes, 12.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín, confesor.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto.—Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, con Exposición, en la capilla del Sagrario, y á las seis y media, en la capilla de la Santa Cinta.

—San Antonio.—Solemne Noyena á Santa Teresa de Jesús.—Por la mañana, á las siete.—Por la tarde, á las cinco y media, con sermón por el Padre Carreras, de la Compañía de Jesús.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y tres cuartos, seis y media y ocho. Exposición, á las seis y media mañana; Reserva, á las ocho y media. Por la tarde, Exposición, á las cuatro y media; Meditación, á las cinco y media; Santo Rosario, á las seis; Reserva, á las seis y media.

Se reza el Santísimo Rosario en las iglesias siguientes:

Catedral.—Seis y seis y media de la tarde.

—San Blas.—Cinco y media de la tarde.

—Santiago.—Cinco de la tarde.

—Purísima y San Juan.—Seis de la mañana.

—Reparación.—Seis de la mañana y seis y cuarto de la tarde.

—Rosario.—Dos y media de la tarde.

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

María Amalia Vives Alegre.—Agustín Turón Franch.—Ramón Julio Pla Estrada.—Mercedes Valldepérez Tafalla.

Defunciones

Francisca Moya Bruciano, 70 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 9

Nacimientos

Carmen Regina Aussachs Sancho.—Luis José M.^a Aguilá Cardona.—Augusto Bellabí Romeu.

Defunciones

Mercedes Ventura, 22 años.—Teresa Piñol Descarrega, 75 años.

Matrimonios

José Princep Gendre con Cinta Subirats Porres.—José Sech y Favá con María Espinós Ferré.

Libros y Revistas

Hojas Selectas

El núm. 94 de esta interesante Revista correspondiente al mes de Octubre publica una extensa información gráfica sobre la campaña de Marruecos y otra sobre la revolución de Persia, además de diferentes trabajos muy notables, entre los que mencionaremos los siguientes:

El Alpinismo y la Ingeniería, por J. B. Brussel, con seis grabados.—Alfarería Indiana, por R. I. Geare, con 16 grabados.—La muerte del Malleu, por Alcides Arguedas, con dos dibujos.—Caza fantástica, por Luis Gabaldón, con tres dibujos de Apa.—Rima de Gustavo A. Bécquer. Música de Enrique Biccocchi, con un dibujo de Adriano Gual.—La mansión de un príncipe en la isla Dorada, por Antonio García Llansó, con 10 grabados.—Santiago Watt, por A. Opisso, con un retrato y un dibujo de J. Pey.—La conversión de Angelita. Novela original de A. Martínez Olmedilla, con dos dibujos de Calderé.—Publica, además, las acostumbradas secciones de «Actualidades» y «Pasatiempos», con una nota cómica de A. Ferré y otra política de R. Opisso.

Sección comercial

ACEITES

Con algunas transacciones ha transcurrido la semana, pagándose de 18'50 a 20 pesetas el cántaro 15 kilogramos, habiendo aumentado el número de envíos, los que van agotando las existencias.

Se han expedido con destino a Tarra-gona para el embarque, 50 bocoyes y 15 medias pipas; para Barcelona, 34 pipas; para Cornellá, 6, y para Buenos Aires, 580 cajas.

Correo de Madrid

Conferencia

Ayer conferenció el Sr. Rivero con el jefe de los liberales Sr. Moret.

La entrevista fué muy interesante, y el Sr. Moret se mostró afectuosísimo.

El jefe de los liberales expresó en términos que revelan su decidido propósito de contribuir en cuanto le sea posible a estrechar las relaciones políticas y comerciales con Cuba y Canarias.

El Sr. Rivero salió muy bien impresionado, proponiéndose visitar a los Sres. López Domínguez, Canalejas y Azcárate.

El voto obligatorio

Como algún periódico haya supuesto que no se hace efectiva la responsabilidad por la no emisión del sufragio en las últimas elecciones, el Sr. La Cierva ha dicho a los periodistas que, aunque el asunto no depende de su Ministerio, está cumpliéndose la ley.

La junta municipal ha pasado lista de los no votantes a las provinciales. Estas la han remitido a la Delegación de Hacienda y pronto se publicará en la Gaceta para exigir el recargo contributivo del dos por ciento a quienes no votaron.

En ningún departamento oficial puede darse posesión a destinos ni acreditar haber a quienes no hayan votado teniendo la edad.

El hijo del Chaldy

Melilla.—Viajeros que acaban de llegar de Cabo de Agua refieren que el martes último estuvo en el campamento francés de Bercamin, al otro lado del Muluya, el hijo del Chaldy.

Hablando con los oficiales del destacamento, confirmó que en el combate del día 30 sufrió la harka tremendas bajas.

El fuego de la artillería, especialmente el de las dos baterías Schneider que acompañaban a la brigada Díez Vicario, causaron un estrago horroroso.

Una granada cayó en medio de un grupo numeroso que rodeaba a Mizian, causando 17 bajas, matando el caballo que montaba Mizzian é hiriendo a éste gravemente en el muslo derecho.

El hijo de El-Chaldy confirmó que se hallaba moribundo, a consecuencia de dos balazos de fusil. El-Had M'Talsi, jefe de las kábilas de M'Talsa.

Los viajeros añaden que el Chaldy está muy abatido, al ver que es imposible oponerse al avance de los españoles, que con sus formidables cañones llegarán a donde se proponen.

Varias noticias

Melilla.—Comunican de Alhucemas que durante la noche última los moros cañonearon la plaza, no causándonos baja alguna y siendo contestados con fuego de cañón.

Al amanecer fondeó el «Almirante Lobo», desembarcando el personal que ha de hacer funcionar la máquina destiladora de agua y 200 toneladas de dicho líquido.

Como el desembarco se hacía con dificultad, el buque cambió de fondeadero, y para ello fué necesario acercarse a 800 metros de la playa, desde cuyo sitio algunos grupos de moros contemplaron la operación sin hostilizarnos.

De todos modos, en la plaza se hallaban preparadas las tropas para rechazar cualquier agresión.

Procedentes de Zeluán ingresaron hoy en los hospitales de Melilla algunos soldados heridos por los «Tios Pacos».

El infante D. Carlos Caserta visitó hoy en coche los alrededores de Melilla y después estuvo en la comandancia militar, donde se hallaban celebrando una conferencia los generales Marina, Huertas y López Herrero.

Caserta marchará mañana a Zeluán.

Ferro-carril minero

Melilla.—Las obras del ferro-carril militar comenzaron a los ocho de la mañana en la segunda caseta, sitio donde los indígenas cometieron el día 9 de Julio el atentado contra los obreros españoles.

A las once de la mañana cesaron las labores y los trabajadores reunidos en grupos almorzaron a corta distancia de los obreros de la empresa «Norte Africana».

En esta última no trabajaban los indígenas.

Los llamaron de Benisicar, donde se perpetró el atentado, y más tarde un combate glorioso presentaba hoy un aspecto pintoresco, especialmente al atardecer.

Al regresar los trabajadores en el tren y cuando el convoy cruzaba frente a la cañada del Lobo, lo mismo los españoles que los moros dirigieron sus miradas hacia allí, y el maquinista apresuró la marcha para que la visión de aquel lugar fuera más rápida.

Una vez llegados a Melilla se diseminaron los españoles y los indígenas.

Estos fuéronse al campamento de Camellos, donde se alojan los refugiados moros.

Los ingenieros ofrecen que a fin de año la vía llegará hasta Nador.

Próximamente

el acreditado é inteligente dentista

R. Mestre

trasladará su gabinete a la calle Den Carbó, n.º 3, principal, lo que comunica a su numerosa clientela y público en general.

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL MEDICO OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 A 1

OPERACIONES DE 3 A 5

Calle de la Rosa, 3, pral.

TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5—LA GENIA

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo a los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos, de ptas. 50, a 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

Probado y os convencereis

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

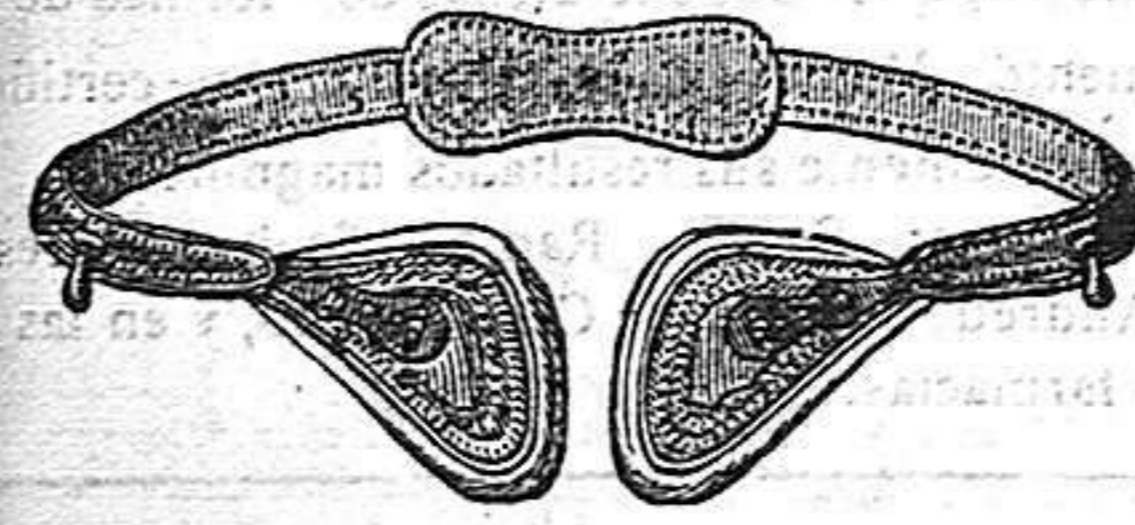
GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

José M.^a Pauli, Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

Nota.—Se remiten catálogos a quien lo solicite



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez habría preguntales, para confundirles: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no los engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a José M.^a Pauli, Moncada, 35—TORTOSA.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

EXTRAORDINARIA, EXTRAÑA Y NUNCA VISTA GANGA

Se vende baratísimo: Un edificio compuesto de un almacén de mucha capacidad, un horno de pan cocer, con casa grande y otra de planta baja y piso elevado, conteniendo un gran aljibe (cisterna), un pozo redondo y un precioso parral; en la actualidad hay instalados en dicho edificio un estanco, tienda de comestibles, taberna y café, todo propio para poder mantenerse una numerosa familia.

Se cederá todo en condiciones ventajosísimas aceptándose plazos, si así lo prefiere el comprador hasta siete años, entregando en el acto de otorga la escritura una cantidad insignificante.

Dicho edificio se halla bien situado en la partida de San Lázaro (vulgo Santa Cándida), y linda con la carretera de Barcelona y por detrás con el canal de la izquierda, hoy en construcción.

Para detalles y condiciones dirigirse a

D.^a Manuela Piñana Borrell

Mercado público. — Casilla núm. 30

(venta de pesca salada)

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la peluquería de Eusebio Centelles.

Angel, 7—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSE DELCLOS

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algeró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA



MARCA REGISTRADA

MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ia}**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NIÑO

Fábrica de Anisados y Licores

DE

PEDRO SABATÉ — Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anis España**, de fama universal, se dedica también a la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

CURACION POSITIVA

del estómago, bazo, hígado é intestino por medio de las

PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago é intestinos, con agrado asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan multitudinos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, MO, ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Consultorio Dr. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas?

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviaremos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS DE LA HERNIA. También tenemos el **BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR** para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives**, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives**, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de Tortosa el día 21 de cada mes, hospedándose en la *Fonda de Europa*.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incesantemente; el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo é inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios.

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, muelles, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustres, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FÁBRICA

Calle de la Estación

Tortosa

Ensanche del Temple

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la *Ciática*, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, 7 Puerta del Sol, 9.—MADRID